

\$ 1,730.322

N° CTA	MES DE CUENTA DE CORRI	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1				
2				
3	MARZO	\$ 1.626.240	\$ 256.300	8654839105- 8660768934
4	ABRIL	\$ 1.524.600	\$ 256.300	14491369
5	MAYO	\$ 1.422.960	\$ 256.300	15822458
6	JUNIO	\$ 1.829.520	\$ 256.300	15942439
7	JULIO	\$ 1.727.880	\$ 256.300	16109541
8	AGOSTO	\$ 1.887.624	\$ 256.300	16257057
9	SEPTIEMBRE	\$ 1.468.152	\$ 261.000	16461650- 16523738
10	OCTUBRE	\$ 1.730.322	\$ 259.700	16623970
11				
12				

\$ 996.246

Hasta: 2019-10-31

Relación de actividades para el periodo:		Hasta: 2019-10-31	Desde: 2019-10-01
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las especifica en la minuta)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	
1	Recibir y entregar turno de acuerdo al protocolo de recibo y entrega de turno, permitiendo dar continuidad al tratamiento y atención del usuario.	Informe sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería.	
2	Controlar los signos vitales de cada uno de los pacientes asignados con la periodicidad requerida según orden médica y de la Enfermera, informando al médico y enfermera las alteraciones encontradas y registrándolas en la historia clínica digital.	Cumple con los procedimientos y protocolos hospitalarios del servicio, tendientes a promover la recuperación del paciente.	
3	Orientar y preparar a los pacientes para exámenes diagnósticos de acuerdo con los protocolos de manejo y tecnología requerida. Según normas establecidas para cada procedimiento.	Deje evidencia científica y legal de las actividades ejecutadas.	
4	Realizar actividades propias del cuidado de enfermería previniendo acciones inseguras en la prestación de servicios de salud.	Aplica los protocolos para prevenir la ocurrencia de infecciones intrahospitalarias en los pacientes y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.	
5	Notificar inmediatamente las acciones inseguras ocurridas a sus pacientes al médico de turno, jefe inmediato y en el aplicativo dispuesto para ello.	Suministro información al enfermero para toma de medidas óptimas de manejo médico - quirúrgico	
6	Informar a la enfermera jefe del servicio y médico tratante, sobre los cambios del estado clínico de los pacientes en forma oportuna y adecuada.	Da información de fácil comprensión de los cuidados, órdenes médicas para dar continuidad al tratamiento ambulatorio.	
7	Revisar la Historia clínica de los pacientes asignados conociendo su evolución diaria, tratamiento, para realizar el plan de cuidado de enfermería integral del paciente.	Aplico las normas de bioseguridad, se reporta eventos adversos.	
8	Mantener limpio y ordenado la unidad de los pacientes asignados durante el turno. Realizar registros clínicos en forma oportuna, diligenciando todas las casillas correctamente y dando cumplimiento a la resolución 1495/1959	Realizo inventario por turno y revisión mensual de los elementos del carro de paro y se informa estado y faltantes.	
9	Generar actitudes y prácticas saludables, fortaleciendo el trabajo en equipo.	Proyecto la logística requerida para brindar cuidado integral al paciente.	
10	Cumplir las normas institucionales de bioseguridad, vigilancia epidemiológica, gestión ambiental, salud ocupacional y demás políticas institucionales.	Oriento a los pacientes y familiares según sus necesidades	
11	Responder por los inventarios conservación y uso adecuado de los equipos, elementos e insumos, al igual que el cuidado de la infraestructura del servicio y/o área donde se encuentre desarrollando las actividades.	Administra medicamentos según la técnica	
12	Mantener organizadas las Historias Clínicas de conformidad con el manual de Historias clínicas vigentes para la institución.		
13	Aplicar, actuar y cumplir con los procesos, procedimientos, guías y demás normas definidos por la institución.		
14	Asistir a reuniones de grupo funcional y capacitaciones programadas por la institución.		
15	Realizar la desinfección oportuna de las camas libres y los traslados necesarios para poder asignar las camas a los pacientes que lo requieran.		
16	Realizar la toma oportuna de las muestras de laboratorio que requieran los pacientes con el fin de agilizar el tratamiento.		

Caqueza

Enfermería P.U.

TALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: DELLY LIZZETH PARRADO REYES
Identificación: CC-1074135243
Código dependencia o sucursal: 0
Nombre dependencia o sucursal: 0
Fecha de generación del reporte: 2019-10-22
Fecha límite de pago: 2019-10-10
Fecha de pago: 2019-10-08
Pagada por: BANCO DAVIVIENDA

Pagada

Período pensión: 2019-09
Período salud: 2019-09
Referencia de pago (PIN):
Tipo de planilla: I
Clase de planilla: Normal
Número de la planilla: 16623970

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	\$0	\$0	\$0	\$134.300	\$134.300	☐
EPS005	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$0	\$0	\$0	\$104.900	\$104.900	☐
14-7	860002503	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	\$0	\$0	\$0	\$20.500	\$20.500	☐
GRAN TOTAL				\$0	\$0	\$0	\$259.700	\$259.700	

Imprimir

Descargar Resumen